

EL PACTO HISTÓRICO
DE LAS
CIUDADES CONFEDERADAS

*DEL ACTA FUNDACIONAL DEL PAÍS VALLECAUCANO,
-1 DE FEBRERO DE 1811-
Y DE LAS LUCHAS POR CONFORMARLO*

Cinco sonetos y una lista memorable

Javier Tafur González

Hay hechos importantes que la memoria
del pueblo debe celosa preservar;
los acontecimientos de su historia
que orgulloso debe siempre conservar,

pues en ellos se constituye y funda
la esencia sagrada de la nación;
luchas donde entregaron el corazón,
cuya fuerza permanece fecunda.

Mas no se trata de palabras huera,
ni tergiversaciones del vencedor,
vanidades de imaginadas glorias;

se exaltan las acciones meritorias
que no ahorraron sufrimientos, dolor,
enarbolando altivos las banderas.

Son muy destacados hechos y acciones
los que hoy venimos leales a recordar
con emocionados poemas, canciones;
lucha que los mayores supieron dar,

cuando en aquellos días turbulentos,
de principios del siglo diez y nueve,
aquel francés imperioso se atreve
con proyectos invasores, violentos

-que debilidades, contradicciones
españolas-, reclaman actitudes
de visibilización y derechos.

La Corona considera insurrectos
a criollos, indígenas, negritudes,
y muy pronto comienzan las acciones.

III

Pero antes es necesario destacar,
cómo éste nuevo ideario comenzara;
es aquí donde se debe mencionar
al gran Ignacio de Herrera y Vergara,

que visionario un año antes firmara
“Reflexiones sobre Nueva Granada”,
de la discriminación despiadada,
pidiendo la preferencia acabara,

la represión y el descuartizamiento;
reafirma la democracia en el poder
y pide la apertura de caminos.

Planteamientos para nuevos destinos;
y la historia le ha sabido conceder,
su merecido reconocimiento.

¿**Q**ué se celebra, pues, en esta fecha,
el primero de febrero glorioso,
que vino a encender rápido la mecha
del movimiento altivo y victorioso?

La unión de ciudades vallecaucanas
-ciudades amigas, confederadas-,
pedía soluciones aplazadas,
para las provincias americanas.

Del reclamo y de la representación
se pasó a proponer la autonomía,
aun dentro del sistema monárquico;

pero aquel poder resultó errático,
injusto y oprobioso en su lejanía,
y la comarca tomó otra decisión.

El Cabildo de Cali desconoció
la autoridad a la Junta de Regencia,
con determinación y diligencia,
y el pacto de las ciudades se selló.

Con él quedó declarada la guerra.
Viene la **Gesta de la Independencia**;
y fue aquí, en esta querida tierra,
donde se combatió con contundencia:

Bajo Palacé, primera batalla,
en marzo de mil ochocientos once;
y, la última, también, en **San Juanito**.

El horizonte se tornó infinito...
En **Buga** fue, como hoy se reconoce.
La verdadera historia no se calla.

VI

LA LISTA MEMORABLE

Aquel ayuntamiento con esta acta,
dio ejemplo de actitud liberadora;
determinación emancipadora,
como Cayzedo lo plasma en su carta.

Lo reconoció don José Miguel Pey.
Cali se rebeló contra Popayán,
pues esa capital tenía otro afán;
con Pasto decidieron servir al Rey.

Página luminosa nos indica
la fecha fundacional de la Patria,
momento original de nuestra Región,

y que al tiempo que constituye Nación,
revalúa con justicia a la historia
y esta hazaña celebra y reivindica.

* * *

Debemos celebrar a las ciudades
amigas: a Cali, Cartago, y Buga,
a Caloto, Toro y Anserma, sin duda
en gran provecho de estas hermandades,

destacar a sus hijos valerosos,
humildes o ilustres, debiendo empezar
por el fraile José Joaquín Escobar,
y criollos, negros, pardos y mestizos;

a don Joaquín de Cayzedo y Cuero,
a Cayetano de Molina Rendón;
Vicente, Antonio y Josef Borrero,
y Fray Ypolito Garzón;

al guardián -Fray Pedro de Herrera,
y Fray Manuel Palacio -prior;
Fray Jacinto Ortíz –comendador,
y Martín Guerra, y Luis de Vergara;

seguir con Fray Eusebio Hernández,
llamar a Fray José Blanco,
con Ignacio Mateus Polanco,
y Francisco Antonio Hernández;

citar a Josef Fernández de Córdova,
Francisco Paulino de Espinoza,
a Josef Christoval Vernaza,
y Domingo Pérez de Montoya.

Con ellos mencionar, es del caso,
a José María de Cuero y Cayzedo,
Francisco Antonio, también Cayzedo,
y a don Antonio Alonso de Velasco.

Sigue la lista: debemos llamar
a Francisco Vallecilla, a Josef Ramón Cobo;
a Josef Joaquín Vallecilla, Antonio Nieva,
y a Juan Ignacio Montalvo.

A Joaquín Micolta, a Antonio Camacho,
y compartiendo el mismo destino,
a Fray Ygnacio Monroy,
y a Josef María Mallarino.

En esta emérita lista se llama
a Fray Joaquín del Sacramento
-exguardián de su convento-,
y a Joaquín Roberto Varona;

a don José Nicolás Silva,
y a Juan Antonio Dorronsoro;
a Josef Joaquín Vélez
y a Nicolás del Campo.

Estos hombres honramos en el Altar
de la Patria; la claridad de sus mentes,
hoy agradecidos tenemos presentes,
y por su ofrenda venimos a exaltar.